



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES

Don Jesús Pérez Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Yébenes (Toledo), hace saber:  
Que por acuerdo del pleno de fecha 17 de septiembre de 2020 se aprobó el expediente de permuta por procedimiento negociado directo, por razones de necesidad e interés público, de una finca urbana propiedad de la entidad mercantil "Patrimonio e Inversiones Los Yébenes, S.L.", sita en el Paraje Eras del Bonete, calificada como suelo urbano dentro del ámbito destinado a Sistemas Generales de Zonas Verdes y Espacios Públicos, de Infraestructuras Viarias y Unidad de Actuación DU-ED 23 de las vigentes Normas Subsidiarias y cuya adquisición corresponde al Ayuntamiento de Los Yébenes con carácter forzoso, con cuatro parcelas de suelo urbano de propiedad municipal incluidas en el PP3 "Las Palomas" con los números 109, 110, 111 y 112, de valor análogo al de la finca anterior.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de veinte días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Los Yébenes, 18 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Jesús Pérez Martín.

*N.º 1.-4066*